

Empresa: MUNICIPIO DE MAGANGUE
NIT: 800028432
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: ServiProfePTUM686
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 48473339172

Fecha: 27-08-2025 **Hora:** 16:48:54
Fecha de Generación: 27-08-2025

Fecha de envío del pago: 27-08-2025
Fecha para Procesar el pago: 27-08-2025

Impreso por: Alcaldepedro24

Total Registros del Lote: 2	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$372,000,000.00	Valor Registros Procesados: \$372,000,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
0000048468548855	Ahorros	900555402	PROFECIOSERVINT	372,000,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	27-08-2025



NIT: 800028432
 OFICINA DE TESORERIA
 ORDEN DE GIRO



No. 25003050
 27/08/2025

Beneficiario PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.

NIT: 900555402

VALOR ORDEN DE GIRO	\$ 372.000.000,00
VALOR A PAGAR	\$ 372.000.000,00

INFORMACIÓN DEL PAGO		
Forma de Pago	Pago electrónico	
No. Contrato:	UM-686-2025	
CDP: 25000330	RP: 25001481	OP: 25003674
Rubro	Financiación	Descripción
2.3.2.02.02.008.40.02	1.2.4.6.00	ALCANTARILLADO-TRANSPORTE ENERGIA, COLECTORES Y MOTOBOMBAS DE AGUAS SERVIDAS Y DE VERTIMIENTO RESIDUALES SANEAMIENTO BASICO RECURSOS SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
Entidad pagadora:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de CORRIENTE
Banco:	07 - BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta: 48473339172
Nombre Cuenta:	AGUA POTABLE	
Beneficiario:	900555402 - PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.	
Banco:		
Numero de Cuenta:		Tipo Cuenta:
Concepto		
POR CONCEPTO DE PAGO TOTAL DEL VALOR DEL CONTRATO DE URGENCIA UM-686-2025 - CUYO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DE BOMBEO QUE CUBREN EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE POR INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE		
Soporte:		
Fiducia:		
Número de Folios: 08		
Observaciones:		
POR CONCEPTO DE PAGO TOTAL DEL VALOR DEL CONTRATO DE URGENCIA UM-686-2025 - CUYO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DE BOMBEO QUE CUBREN EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE POR INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE		

Valores Totales		
Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
\$ 400.000.000,00	\$ 28.000.000,00	\$ 372.000.000,00

Liquidación			
Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	\$ 400.000.000,00	\$ 4.000.000,00
153931 - ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2%	\$ 400.000.000,00	\$ 8.000.000,00
23 - Servicios PJ y PN declarantes 4%	4%	\$ 400.000.000,00	\$ 16.000.000,00
		Valor Total	\$ 28.000.000,00

Elaboró: MANAYA	Imprimió: CPEÑATE	Fecha 27/08/2025 4.35 PM	IP Imprimió	190.61.57.2,
-----------------	-------------------	--------------------------	-------------	--------------





Alcalde Municipal
ORDEN DE PAGO

9772

No.	25003674
miércoles 27 agosto 2025	

Beneficiario: 900555402 - PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.			
CDP No: 25000330	Fecha Expedición CDP: 23/07/2025	RP No: 25001481	Fecha Expedición RP: 05/08/2025
Contrato Asociado: UM-686-2025		Tipo de pago: Forma de Pago Pendiente	Saldo de Reserva: \$0,00

Concepto Orden De Pago

POR CONCEPTO DE PAGO TOTAL DEL VALOR DEL CONTRATO DE URGENCIA UM-686-2025 - CUYO OBJETO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DE BOMBEO QUE CUBREN ELVERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LAREDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE PORINUNDACION EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE

Valores Totales

Valor Bruto: \$ 400.000.000,00	Valor Liquidacion: \$ 28.000.000,00	Valor Neto: \$ 372.000.000,00
--------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------

Facturas Radicado		
Nº Factura	Fecha	Valor
Valor Total		

Imputación Presupuestal		
Rubro	Fuente Financiacion	Valor
2.3.2.02.02.008.40.	1.2.4.6.00	\$ 400.000.000,00
Valor Total		\$ 400.000.000,00

Liquidacion			
Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	\$ 400.000.000,00	\$ 4.000.000,00
153931 - ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2%	\$ 400.000.000,00	\$ 8.000.000,00
23 - Servicios PJ y PN declarantes 4%	4%	\$ 400.000.000,00	\$ 16.000.000,00
Valor Total			\$ 28.000.000,00

Afectacion Contable				
Cuenta	Centro de Costo	Tercero	Valor Debito	Valor Credito
240101001 - bienes y servicios	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	900555402 - PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.	\$ 0,00	\$ 372.000.000,00
550305004 - servicios publicos sector agua potable	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	900555402 - PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.	\$ 400.000.000,00	\$ 0,00
410508003 - reteica		900555402 - PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.	\$ 0,00	\$ 4.000.000,00
410576006 - Estampilla Justicia Familiar		900555402 - PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.	\$ 0,00	\$ 8.000.000,00
243605001 - servicios en general p declarantes 4%		900555402 - PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.	\$ 0,00	\$ 16.000.000,00
Totales			\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00

Para la constancia se firma la orden de pago No. 25003674.

Orden de Pago



3774

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

VER LINEA APROBACION

Equipo de aprobación 1

Mostrar detalles

Descripción	Nombre del documento
PAGO TOTAL (2).pdf	PAGO TOTAL (2).pdf
Factura - PSI 34.pdf	Factura - PSI 34.pdf

Estado Aprobado

Fecha de recepción original 2 minutos de tiempo transcurrido (22/08/2025 8:24:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha estimada de pago

Valor a pagar 400.000.000 COP

Compromiso presupuestal 25001481

Plan de recepción

Aprobado por MANUEL ENRIQUE PEÑA TEHERAN 22/08/2025 8:25:12 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Marcar como pagados

Descripción	Nombre del documento
-------------	----------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Descripción	Valor	Porcentaje	Valor pendiente de ejecución	Valor pendiente de ejecución
valor facturado	400.000.000,00 COP	100%		
valor facturado pendiente de pago	400.000.000,00 COP	100%		
valor pagado	0,00 COP	0%		
valor comprometido en anticipo	0,00 COP	0%		
valor pendiente de comprometer	0,00 COP	0%		
valor pendiente de ejecución	400.000.000,00 COP	100%		
valor pendiente de pagar	400.000.000,00 COP	100%		

Documentos de apoyo del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
ACTA DE FIRMAS	ACTA DE FIRMAS.pdf	Com. PIA - ...
DECLARACION DE VALORES	DECLARACION VALORES.pdf	Com. PIA - ...
PLAN DE RECEPCION	PLAN DE RECEPCION.pdf	Com. PIA - ...
PROCESO	PROCESO.pdf	Com. PIA - ...

VER

Exportar a Excel | Imprimir | Menú



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
MAGANGUÉ
NIT. 800028432-2**

Vigencia:
01/001/2025



**SECRETARIA GENERAL Y DEL
INTERIOR**

**RESOLUCION DE PAGO – CONTRATO CON
EMPRESA – SECRETARIA DE PLANEACION**

Versión: 01

**RESOLUCION No.3729 DE 2025
(AGOSTO 22)**

“Por medio de la cual se ordena cancelar a la empresa **PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.**, identificada con Nit 900555402-4, representada legalmente por el señor ESTEBAN DIAZ VIÑAS, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.134.190, la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000,00) por concepto de PAGO TOTAL del valor del Contrato de Urgencia No. 686 de 2025.

**EL ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE
En uso de sus facultades y,
CONSIDERANDO:**

Que el Alcalde Municipal de Magangué, ha celebrado Contrato de Urgencia No.686 de 2025, derivado de la Licitación Pública LP-006-2024, con la empresa **PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.**, identificada con Nit 900555402-4, representada legalmente por el señor ESTEBAN DIAZ VIÑAS, identificado con cedula de ciudadanía N°9.134.190 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DE BOMBEO QUE CUBREN EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE POR INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE.

QUE LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ESTIPULA: **VALOR DEL CONTRATO**- El precio total del contrato, es la suma de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000)** INCLUIDO IVA. El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos que se generen con la suscripción y ejecución de este contrato. TERCERA: **FORMA DE PAGO**: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUE CANCELARA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE FORMA – UN Solo Pago una vez el contrato se encuentre ejecutado en su totalidad, previo informe final de ejecución, acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor, informe final de supervisión, acta de entrega, acta de terminación, acta de liquidación, certificado de pago de aportes de seguridad social y parafiscales si le aplica.- Todos los informes y certificaciones una vez estén firmados y/o avalados por el supervisor, deben cargarse a la plataforma del secop II para su respectiva aprobación en línea. El Municipio no reconocerá ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta- Todos los pagos estarán Sujetos al Plan Anual de Compras PAC No obstante, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual mensualizado de Caja

QUE LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO ESTIPULA: **TIEMPO DE EJECUCION**. - El plazo de ejecución del contrato será de Treinta (30) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso no podrá sobre pasar al 31 de diciembre de 2025.

Que la Secretaría de Planeación Municipal en su calidad de Supervisora, remite a este despacho expediente Original del Contrato Adicional que incluye: documentación del Contratista, Estudios previos, solicitud de disponibilidad Presupuestal emanada del Despacho del Alcalde, Disponibilidad Presupuestal No. **25000330** de 2025, Registro Presupuestal No. **25001481** del 5 de agosto de 2025 por la suma de **\$400.000.000** (Con fuente de Financiación: 1.2.4.6.00 – SGP – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO) Informe de Supervisión, acta Final, Acta de recibo a Satisfacción, Certificación de cumplimiento, Factura electrónica de venta No. **PSI 34** por la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000,00) y pago de la Seguridad Social para continuar con el trámite pertinente al PAGO TOTAL del valor del Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, el alcalde del Municipio de Magangué.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordénese Cancelar a la empresa **PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.**, identificada con Nit 900555402-4, representada legalmente por el señor ESTEBAN DIAZ VIÑAS, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.134.190, la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000,00) por concepto de PAGO TOTAL del valor del Contrato de Urgencia No. 686 de 2025. En virtud de los considerando anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el gasto con cargo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal del 2025.

ARTICULO TERCERO: Dese conocimiento al Director Financiero para los fines legales pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Magangué, a los VEINTIDOS (22) días del mes de AGOSTO DE Dos Mil VEINTICINCO (2025).

PEDRO MANUEL ALI ALI
Alcalde Municipal

REVISO: **MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO**
SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR

CONTROL DE LEGALIDAD: - **MAIRA VILLAMIZAR MENCO**
ASESORIA JURIDICA



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
MAGANGUÉ
NIT. 800028432-2**

Vigencia:
01/001/2025



**SECRETARIA GENERAL Y DEL
INTERIOR**

**RESOLUCION DE PAGO – CONTRATO CON
EMPRESA – SECRETARIA DE PLANEACION**

Versión: 01

**RESOLUCION No.3729 DE 2025
(AGOSTO 22)**

“Por medio de la cual se ordena cancelar a la empresa **PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.**, identificada con Nit 900555402-4, representada legalmente por el señor ESTEBAN DIAZ VIÑAS, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.134.190, la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000,00) por concepto de PAGO TOTAL del valor del Contrato de Urgencia No. 686 de 2025.

**EL ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE
En uso de sus facultades y,
CONSIDERANDO:**

Que el Alcalde Municipal de Magangué, ha celebrado Contrato de Urgencia No.686 de 2025, derivado de la Licitación Pública LP-006-2024, con la empresa **PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.**, identificada con Nit 900555402-4, representada legalmente por el señor ESTEBAN DIAZ VIÑAS, identificado con cedula de ciudadanía N°9.134.190 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DE BOMBEO QUE CUBREN EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE POR INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE.

QUE LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ESTIPULA: **VALOR DEL CONTRATO**- El precio total del contrato, es la suma de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000) INCLUIDO IVA**. El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos que se generen con la suscripción y ejecución de este contrato. TERCERA: **FORMA DE PAGO**: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUE CANCELARA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE FORMA – UN Solo Pago una vez el contrato se encuentre ejecutado en su totalidad, previo informe final de ejecución, acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor, informe final de supervisión, acta de entrega, acta de terminación, acta de liquidación, certificado de pago de aportes de seguridad social y parafiscales si le aplica.- Todos los informes y certificaciones una vez estén firmados y/o avalados por el supervisor, deben cargarse a la plataforma del secop II para su respectiva aprobación en línea. El Municipio no reconocerá ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta- Tolos pagos estarán Sujetos al Plan Anual de Compras PAC No obstante, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual mensualizado de Caja

QUE LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO ESTIPULA: **TIEMPO DE EJECUCION**. - El plazo de ejecución del contrato será de Treinta (30) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso no podrá sobre pasar al 31 de diciembre de 2025.

Que la Secretaría de Planeación Municipal en su calidad de Supervisora, remite a este despacho expediente Original del Contrato Adicional que incluye: documentación del Contratista, Estudios previos, solicitud de disponibilidad Presupuestal emanada del Despacho del Alcalde, Disponibilidad Presupuestal No. **25000330** de 2025, Registro Presupuestal No. **25001481** del 5 de agosto de 2025 por la suma de **\$400.000.000** (Con fuente de Financiación: 1.2.4.6.00 – SGP – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO) Informe de Supervisión, acta Final, Acta de recibo a Satisfacción, Certificación de cumplimiento, Factura electrónica de venta No. **PSI 34** por la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000,00) y pago de la Seguridad Social para continuar con el trámite pertinente al PAGO TOTAL del valor del Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, el acalde del Municipio de Magangué.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordénese Cancelar a la empresa **PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.**, identificada con Nit 900555402-4, representada legalmente por el señor ESTEBAN DIAZ VIÑAS, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.134.190, la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000,00) por concepto de PAGO TOTAL del valor del Contrato de Urgencia No. 686 de 2025. En virtud de los considerando anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el gasto con cargo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal del 2025.

ARTICULO TERCERO: Dese conocimiento al Director Financiero para los fines legales pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Magangué, a los VEINTIDOS (22) días del mes de AGOSTO DE Dos Mil VEINTICINCO (2025).

PEDRO MANUEL ALI ALI
Alcalde Municipal

REVISO: **MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO**
SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR

CONTROL DE LEGALIDAD: - **MAIRA VILLAMIZAR MENCO**
ASESORIA JURIDICA



ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL

Entre los suscritos, **PEDRO MANUEL ALI ALI**, en calidad de Alcalde Municipal de Magangué –, **MANUEL ENRIQUE PEÑA TEHERAN** Secretario De planeación infraestructura y desarrollo economico – en calidad de supervisor y **E ESTEBAN DIAZ VIÑAS**, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 9.134.190, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T. CON NIT: 900555402-4. en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la liquidación de mutuo acuerdo del contrato de URGENCIA MANIFIESTA No UM-686 de 05 de agosto del 2025, teniendo como soporte el acta final de cumplimiento, debidamente aprobadas por el Supervisor y según la información y consideraciones que se relacionan a continuación:

GENERALIDADES DEL CONTRATO

El Municipio de Magangué suscribió con el señor **ESTEBAN DIAZ VIÑAS**, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 9.134.190, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T. CON NIT: 900555402-4, el contrato de urgencia manifiesta N° 686 del 05 agosto de 2025, con las características que se describen a continuación:

TIPO DE CONTRATO:	URGENCIA MANIFIESTA
OBJETO:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DE BOMBEO QUE CUBREN EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE POR INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLIVAR
CONTRATISTA:	PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T REPRESENTADO LEGALMENTE POR ESTEBAN DIAZ VIÑAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.134.190
PLAZO INICIAL:	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE INICIO:	05 DE AGOSTO DEL 2025.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$400.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$400.000.000
SUPERVISOR:	MANUEL ENRIQUE PEÑA TEHERAN – SECRETARIO DE PLANEACION
SUPERVISOR DE APOYO TECNICO:	N/A
GARANTIAS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No 74-40101055689 de SEGUROS DEL ESTADO SA

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	FECHA	PLAZO

B. SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN

ACTA	FECHA DÍA, MES Y AÑO

C. ADICIONES



SECRETARIA DE PLANEACION,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
ECONOMICO
ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL

Versión:
01

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR (\$)

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	UN (01) MES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO:	21 DE AGOSTO DE 2025.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTA
RELACIÓN DE DEVOLUCIONES POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

FECHA	VALOR NETO
NO APLICA	NO APLICA
TOTAL DEVOLUCIONES	NO APLICA

BALANCE PRESUPUESTAL

DETALLE	VALOR
CDP No. 25000330 del 05-08-2025	\$400.000.000
RP N° 25001481 05-08-2025.	\$ 400.000.000
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 400.000.000
VALOR ADICIÓN	\$0.00
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 400.000.000
VALOR ANTICIPO	-
VALOR DE ALTICIPO DE LA	-
VALOR EJECUTADO SIN AJUSTES	-
AJUSTES	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$400.000.000
VALOR PAGADO POR EL MUNICIPIO	\$400.000.000
VALORES REINTEGRADOS O POR REINTEGRAR DEL CONTRATISTA	-
VALOR AMORTIZADO	-
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	-

PAGOS

CONCEPTO	N° RESOLUCION /	N° FACTURA	COMPROBANTE DE EGRESO No.	VALOR
UN PAGO 100%				\$400.000.000
TOTAL PAGO				\$400.000.000

DECLARACIÓN DE LAS PARTES: Los aquí intervinientes, deciden declararse a paz y salvo por las obligaciones reciprocas consignadas en el documento contractual identificado como CONTRATO URGENCIA MANIFIESTA N° 686 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025. Y renuncian tácitamente a cualquier reclamación judicial o extrajudicial con ocasión al objeto y relación a este Contrato.

OBLIGACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO DE MAGANGUE	EL CONTRATISTA
NO APLICA	NO APLICA

El Supervisor deja constancia que el CONTRATO DE UGENCIA MANIFIESTA N° UM-686- 2025. fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada.



SECRETARIA DE PLANEACION,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
ECONOMICO

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL

Versión:
01

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se diligencien en contra del Municipio de Magangué, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato en mención.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del Contrato en mención. En tal sentido, el Supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. De igual manera, deja constancia que verificó que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al Municipio de Magangué que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por la Supervisión.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente documento y a partir de la fecha de suscripción de la misma.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

- Anexo No. 1 Acta Final de Cumplimiento.
- Anexo No. 2 Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del Contratista con el aporte de sistemas de salud.

Para constancia se firma en Magangué – Bolívar, a los ___ días del mes _____ de 2025.


PEDRO MANUEL ALI ALI
Alcalde Municipal


MANUEL PEÑA TEHERAN
SECRETARIO DE PLANEACION
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO


ESTEBAN DIAZ VINAS
R. LEGAL. SERVICIOS INTEGRALES E.A.T

Espacio para Logo Corporativo

PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T
NIT 900.555.402-4
BRR OLAYA HERRERA CL 20 10 A 67
Tel: (035) 3116774218
Magangué - Colombia
esteban9134@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. PSI 34

Señores	MUNICIPIO DE MAGANGUE ALCALDÍA MUNICIPAL		
NIT	800.028.432-2	Teléfono	(035) 6876017 - Ext. 000
Dirección	CL 16 17 65 AV DIEGO DE CARVAJAL BRR SAN MARTIN	Ciudad	Magangué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/08/2025, 15:23
Expedición	21/08/2025, 15:24
Vencimiento	21/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DE BOMBEO QUE CUBREN EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE POR INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE	1.00	400,000,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Cuatrocientos millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 400,000,000.00

Observaciones:

Total Bruto	400,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	400,000,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764095563367 aprobado en 20250714 prefijo PSI desde el número 30 al 500 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa
CUFE: 337cb1567f20cfb8cda29a0a7afb8b9316c68f9bb669ef7911a215d4f3ba823fb030570dda5869b5e7cd35e1a19d02

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - NIT 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML